

Expediente

1347/2022 - 10

Intervención de GESTION DE DOCUMENTOS

Referencia:	SIP N°: 2000 - CLEMER S.A. - Solicita información relativa a valores de zampeado de la red de saneamiento y de la red de agua potable, frentista al padrón 232, en la calle San Carlos esquina Arturo Santana, departamento de Maldonado.-
Tema:	SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA
Solicitud:	Nombre o Razón social: CLEMER S.A Fecha ingresado: 26/09/2022 Información req.: Somos una empresa constructora la cual se está presentando a un llamado para la ... Número: 02000 CI: 214544040018

Extractado

SIP N°: 2000 - CLEMER S.A. - Solicita información relativa a valores de zampeado de la red de saneamiento y de la red de agua potable, frentista al padrón 232, en la calle San Carlos esquina Arturo Santana, departamento de Maldonado.-

Decreto

Montevideo, **21 de octubre de 2022.**

R.S.G. N° 387/2022

VISTO: la petición formulada por CLEMER S.A, al amparo de la ley N° 18.381 de 17/10/08.-

RESULTANDO: que se requiere información sobre valores de zampeado de la red de saneamiento y de la red de agua potable, frentista al padrón 232, en la calle San Carlos esquina Arturo Santana, departamento de Maldonado, como se observa en el paso electrónico N° 0.-

CONSIDERANDO: que la Gerencia General, a través de sus dependencias, brinda la información disponible en el paso electrónico N° 5.-

ATENTO: a lo dispuesto por el artículo 16° de la Ley N° 18.381 del 17/10/08 y la delegación de atribuciones efectuada por el Directorio, a través de la R/D N° 479/20 de fecha 06/05/2020.-

EL SECRETARIO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN
DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO;

R E S U E L V E:

- 1) ACCEDER** a la solicitud formulada por CLEMER S.A, referente a valores de zampeado de la red de saneamiento y de la red de agua potable, frentista al padrón 232, en la calle San Carlos esquina Arturo Santana, departamento de Maldonado.-
- 2) REMITIR** la presente y la información solicitada, al correo electrónico brindado.-
- 3) PASE** por su orden a la Oficina de Trámite Documental - Notificaciones de la Secretaría General para notificación, y a la Gerencia Jurídico Notarial, División Gestión de la Información, para su registro y archivo.-

✔ Firmado digitalmente por Jorge Eduardo Maeso Ruiz el 25/10/2022 16:42:41 ZW3

Pase a TRAMITE DOCUMENTAL - NOTIFICACIONES.-